

## C I R C U L A R

El Banco Central de Venezuela notifica al Sistema Financiero que, a partir del 07 de Marzo de 2003, queda suspendida la publicación de la información referente a la Actuación del BCV como Autoridad Monetaria y como Agente Financiero del Gobierno Nacional, a través de las agencias Reuters y Bloomberg.

La citada información será publicada en la página WEB del Instituto [www.bcv.org.ve](http://www.bcv.org.ve), en la sección “Información para el Sistema Financiero Nacional”, en las sub-secciones “Operaciones de Deuda Pública Nacional” y “Operaciones de Mercado Abierto”, según sea el caso.

Para cualquier información favor comunicarse por los teléfonos 801-8730 al 37.

Caracas, 06 de Marzo de 2003.